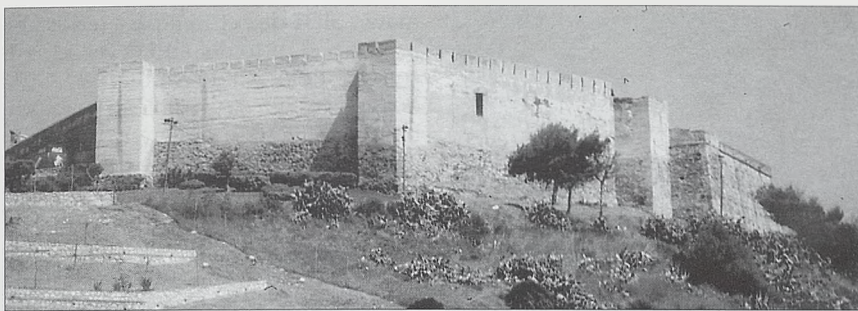




Castillo de Fuengirola

Maestre Esteban de Buenhora²⁹.

El cerco duró hasta el 18 de agosto y su larga duración provocó numerosas deserciones y relevos, así como un intento de asesinato de los Reyes, incidiendo todo ello en el posterior trato dado a los vencidos, que será muy diferente de lo realizado hasta ahora que se había caracterizado por la clemencia con los vencidos.

La capitulación final será dura, quedando todos los habitantes, unos 11.000, cautivos salvo que pagasen 30 doblas de oro de 22 quilates por cabeza, lo que muchos no pudieron hacer. Los liberados tras el pago podrían pasar a África o quedarse en tierras de cristianos, pero no ir a Granada.

Los renegados fueron alanceados y los conversos quemados, dice Zurita, siendo ambos grupos los más decididos en el esfuerzo de resistencia de la plaza pues sabían lo que les esperaba. El botín fue cuantioso y se liberaron unos 600 cautivos cristianos.

Hubo también 450 judíos, que fueron rescatados por las juderías de Castilla por 20.000 doblas de oro³⁰.

El mismo trato fue dispensado a los habitantes de aquellas poblaciones que habían opuesto una dura resistencia y que solo se entregaron tras la caída de la capital, como será el caso de Mijas, entre otros enclaves.

Tras la conquista, Málaga fue repoblada con cristianos, entregada en tenencia a Garci Fernández de Manrique, luego marqués de Aguilar, en cuya familia permanecerá largo tiempo, y sus tierras quedaron aseguradas, salvo los sucesos de la rebelión de Gaucín al año siguiente, pronto reprimidos.

Los problemas principales vendrán a partir de ahora por el mar, pues desde 1490 hay noticias sobre la actuación de corsarios musulmanes

de Vélez de la Gomera y Tetuán en estas costas del reino de Granada, sacando la población islámica que desea huir, apresando cristianos y saqueando, lo que justifica el mantenimiento del control costero nazarita y su reforzamiento posterior.

Comienza entonces la transformación de Málaga en la mayor plaza fuerte de Castilla en el Mediterráneo. Su importancia irá creciendo hasta llegar a ser el depósito de armas y el lugar de abastecimiento de las posesiones de «allende» o de la frontera del mar de Alborán.

Será puerto base de la Armada Real, que actuará desde el estrecho de Gibraltar hasta Almería y punto de partida de las expediciones que se dirijan al norte de África. Será fundamental para el control marítimo del litoral granadino y centro del sistema defensivo del territorio que le es asignado tras la conquista.

Las competencias militares en la ciudad serán del corregidor y alcaide y capitán de la tropa, completándose la defensa de la tierra con las demás fuerzas de los correspondientes alcaides en las fortalezas existentes en su territorio. Al Concejo, creado en 1489, se le encargará de la formación y convocatoria de las milicias, al frente de las cuales estaría el alguacil, jefe de la tropa y alférez de Málaga, llevando el pendón. Estas milicias se enfrentarán con los piratas berberiscos y actuarán en diversos episodios de la guerra de Granada como en la conquista de Almuñécar³¹.

3.-LA SITUACIÓN TRAS LA CAPITULACIÓN DE GRANADA

La red de defensa costera nazarita será insuficiente para los cristianos

ante el peligro de desembarco de los corsarios en lugares deshabitados con la complicidad de pobladores del interior, lo que no sucedía antes de la conquista al no existir población cristiana que pudiese servir de apoyo a los asaltantes.

Esto obligará al reforzamiento de la vigilancia costera, que recaerá en un principio en las comunidades musulmanas sometidas, en virtud de los pactos de capitulación, aunque frecuentemente será mixta, hasta que en 1492, tras la capitulación de Granada, se optará por obligar a financiar la defensa a la población autóctona mediante un impuesto que pagará todo varón a partir de los 16 años, que se fijará en la cantidad de tres reales, en las ordenanzas de 1497. Será el impuesto de capitación.

Toda una red de castillos, torres y «estancias» será establecida en la costa malagueña y luego se extenderá a todo el litoral del reino granadino.

Su mantenimiento se hará recaer en las poblaciones sometidas y ya entre 1485 y 1488 se producirán quejas de los mudéjares de las tierras de Málaga sobre la diferencia entre la cantidad anual pactada como pago en las capitulaciones y lo exigido por los recaudadores, y por la captura de gentes para venderlos como esclavos³².

Fernando, el rey Católico, dispuso que en estas fortalezas hubiese un número mínimo de peones para su guarda, que estaría en función de la cantidad percibida por la tenencia. Así habría 5 en Fuengirola, 11 en Marbella y otros tanto en Vélez-Málaga, lo que nos indica lo reducido de estas guarniciones, siendo probable que estos números no se alcanzasen habitualmente³³.

Las defensas malagueñas son las mejor conocidas por los numerosos estudios realizados sobre ellas, por lo que sabemos quienes fueron los alcaides que por mandato de los Reyes Católicos ocupan las tenencias de las fortalezas principales, tales como Fuengirola, Mijas, Benalmádena, Cártama, Comares, Almogía, Yunquera, Álora, Casarabonella, Tolox, Monda, Bezmiliana y los tres castillos de Málaga capital, Gibralfaro, Alcazaba y Genoveses, en el año 1492³⁴.

En cuanto a fortalezas menores, tales como torres, torres-atalayas,